

“Prevención de conflictos en las aulas y su entorno”

Buenos días.

En primer lugar quisiera agradecer al Ayuntamiento de Móstoles, y en concreto a la Concejalía de Seguridad Ciudadana, su invitación a participar en esta jornada en la que se va a tratar un tema cada vez más preocupante para nuestra sociedad: los conflictos en el entorno escolar.

Como en todas las situaciones de la vida cotidiana de los menores, el ámbito escolar no es un compartimento estanco en el que sólo pueden actuar los docentes. Hay situaciones que afectan a las relaciones de nuestros menores que no pueden ni deben abordarse desde la soledad de la escuela. Por esto es muy importante que se lleven a cabo foros de reflexión como el del día de hoy para que todos y cada uno, desde su ámbito de actuación, sepamos cómo inculcar valores de convivencia a nuestros menores.

Vivimos en una sociedad cada vez más compleja. Lo que ocurre en las aulas está ligado a lo que ocurre en casa, en las calles y en los espacios de ocio y diversión ya sea la televisión, los videojuegos o Internet.

Los retos del aprendizaje con responsabilidad requieren de nuevas estrategias en el centro, en la familia, en las calles, y en los entornos virtuales en los que hoy se socializan nuestros adolescentes y jóvenes. El trabajo de los profesionales de la educación, se hace también más complejo que lo que era tan sólo hace una o dos generaciones.

Esta realidad exige la estrecha 'complicidad' entre las escuelas y los colectivos sociales, de forma que unas y otros se reconozcan como parte de un mismo empeño, tendente a restablecer el máximo grado de convivencia. Las familias, los representantes de la ciudadanía de los barrios, las concejalías, los profesionales de los Ayuntamientos y/o Juntas de Distrito (Policía, Servicios sociales y educativos...) necesitan acordar expectativas y sentirse educadores de la infancia, invirtiendo en la construcción de un futuro en convivencia.

Seguramente hablar de compromiso, respeto, trabajo y solidaridad, queden muy bien, pero otra cosa muy distinta es determinar en qué ámbitos somos responsables todos y cada uno de nosotros de esta situación que estamos viviendo en los últimos años.

Los padres tenemos una gran responsabilidad en la educación de nuestros hijos. No podemos delegar en la escuela algo que es una obligación nuestra. Esos valores de los que hablaba antes: el respeto, el trabajo, el sentido de la responsabilidad, el de la solidaridad, el cariño, el ejemplo...hay que fomentarlos en casa.

En la escuela hay que aprender a aprender, a compartir y a ayudar al compañero, a dirimir nuestras diferencias con el diálogo y a entender que en este mundo hay personas diferentes y por supuesto hay que aprender historia, matemáticas, lengua...

Los educadores tienen una tarea difícil y necesitan de todo nuestro apoyo, de los padres y de toda la Administración, pero los profesores también necesitan el respeto de sus alumnos, respeto que se consigue haciendo atractivas las clases y enseñando a los chicos que cada uno tiene su papel; que igual de importante es atender en clase como conseguir que te atiendan. Hay que fomentar la participación, pues es una de las herramientas más eficaces contra el autoritarismo.

Las administraciones tienen el deber ineludible de trabajar en la prevención de la violencia y no pueden echar balones fuera cuando surge un problema. Hay que promover programas municipales, programas en la escuela, acciones de ayuda a las familias que más lo necesiten, y por supuesto, el control de la violencia más extrema cuando sea necesario.

Debemos tener claro que la mayoría de las escuelas son seguras. Pero la violencia presente en nuestra sociedad, ahora también se hace presente en nuestras aulas. La violencia en la escuela refleja un problema más amplio que sólo podría ser tratado cuando todos, en la escuela, en el hogar y en la comunidad, trabajemos juntos.

Existen varias claves que nos pueden ayudar a prevenir situaciones de conflicto y que deben de una manera u otra, orientar nuestras actuaciones:

En primer lugar, debemos tener en cuenta que es muy importante tratar a todos los escolares con igual respeto, evitando cualquier tipo de trato injusto o discriminación, ayudando a crear un clima de comunicación y confianza entre menores y adultos. Los sentimientos de aislamiento, rechazo y decepción pueden incrementar la probabilidad de comportamientos erróneos.

También debemos promover una intensa educación en la convivencia en las escuelas. Algo que requiere un aprendizaje teórico y práctico de los Derechos Humanos y los Derechos de la Infancia, con proyectos educativos diseñados a tal fin. Hay que favorecer un marco para la construcción de la convivencia basado en el debate, la reflexión colectiva y el seguimiento de los compromisos adquiridos.

Por otro lado, el profesorado debe trabajar en equipo, y debe garantizar la fluidez de la comunicación, el seguimiento del proyecto educativo y el control de toda actividad individual y colectiva. No podemos dejar de señalar, que el profesorado, como figura fundamental en la educación de los menores, ha de contar con la formación necesaria para afrontar este tipo de retos.

Debemos trabajar también para evitar la masificación de las aulas que nos impiden adoptar medidas eficientes de atención a la diversidad, especialmente en las zonas socialmente más sensibles.

Tenemos que tener en cuenta que hay niños que pueden necesitar un apoyo especial y es fundamental detectar esta situación a tiempo para poner en marcha los mecanismos necesarios para que el menor reciba esa atención especializada. Los programas de apoyo escolar en horario extraescolar se han mostrado muy efectivos en la reducción de comportamientos violentos. Estos programas ofrecen a los menores orientación y tutorías, así como desarrollo de actividades artísticas y ayuda en las tareas escolares.

Y para concluir, no tenemos que olvidar que las medidas disciplinarias deben estar siempre orientadas a modificar conductas y a adquirir habilidades sociales para la convivencia.

En definitiva tenemos que tener en cuenta cuatro contextos fundamentales de la vida escolar: La relación entre profesorado y alumnado, las relaciones entre el profesorado, las relaciones de los escolares entre sí y las relaciones entre centros educativos y familias y entorno social próximo.

La relación que se establece entre profesor y alumno está llena de componentes afectivos que orientan la interacción y la comunicación entre ambos: respeto, cariño, admiración, pero también miedo, indiferencia o rechazo. Si tenemos presente que el profesor es el principal transmisor de valores en el ámbito escolar, ¿no debemos poner especial cuidado en cimentar como se debe, esta relación?.

Por otro lado, las relaciones entre el profesorado son fundamentales para coordinar una respuesta rápida ante posibles problemas, ya que la coordinación entre los docentes y la implicación conjunta va a posibilitar actuaciones globales dentro de la escuela.

No debemos perder de vista cómo son las relaciones que establecen los escolares entre sí para comprobar si lo que prima es el compañerismo, la amistad, la cooperación o por el contrario se está derivando un clima marcado por la competencia, la desigualdad, la intolerancia e incluso por situaciones de abuso o malos tratos.

Como decía al principio, las familias y los agentes sociales del entorno más próximo a los menores, deben implicarse al 100% en la transmisión de valores. Todos debemos coincidir en el mensaje, ya que el éxito de las actuaciones en materia de prevención, o de intervención directa en casos de violencia en la escuela, está directamente ligado a la actuación conjunta y coordinada de toda la comunidad educativa.

Estimados Señoras y Señores, los retos son muchos, pero no podemos olvidar de que si los afrontamos con responsabilidad y eficacia, habremos ayudado a crear una juventud más sana, tolerante y respetuosa. Estoy convencido de que el esfuerzo merece la pena.

Muchas gracias.